



**Referencia: CM012SE20.**

**Solicitud de ofertas para Realización de Due Diligence Técnica con la finalidad de conocer el estado y cumplimiento de la normativa local de aplicación, del aparcamiento público sito en C/ Rosalía de Castro, 2 Sótano 1º.**

Patrimonio Municipal de Majadahonda está realizando un seguimiento sobre la adecuación a la normativa del Aparcamiento Público sito en la Calle Rosalía de Castro, 2 Sótano 1º.

### **Objeto**

Realización de Due Diligence Técnica para conocer el estado del aparcamiento público sito en Calle Rosalía de Castro, 2 Sótano 1º, verificando su buen estado y cumplimiento de la normativa local de aplicación así como, alternativa de usos compatibles (trasteros) y que abarque análisis de documentación disponible por la propiedad, inspección de las instalaciones e informe concluyente.

### **Condiciones**

Se solicita oferta a precio cerrado para llevar a cabo los trabajos necesarios para la emisión de un documento de Due Diligence Técnica para conocer el estado del aparcamiento público sito en Calle Rosalía de Castro, 2 Sótano 1º, verificando su buen estado y cumplimiento de la normativa local de aplicación así como, alternativa de usos compatibles (trasteros) y que abarque análisis de documentación disponible por la propiedad, inspección de las instalaciones e informe concluyente.

### **Plazo, forma y lugar de presentación de ofertas**

Las ofertas deberán ser dirigidas por escrito a PAMMASA, Travesía de Santa Catalina 3, Bajo 1 y 4, 28220 Majadahonda debiendo ser entregadas en dichas oficinas antes de las 14:00 horas del lunes 19 de octubre de 2020.

Las ofertas también podrán ser presentadas mediante correo electrónico a la dirección [info@pammasa.es](mailto:info@pammasa.es), en el mismo plazo establecido al efecto.



### **Criterio de adjudicación**

El Consejo de Administración decidirá entre las ofertas recibidas teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Criterio único. Oferta económica. En caso de que existan dos o más proposiciones económicamente más ventajosas, el criterio de desempate será el sorteo público.

En Majadahonda, a Trece de Octubre de 2020

EL GERENTE